



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/007902-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a composición del Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007625, PE/007630, PE/007638, PE/007660, PE/007668, PE/007698, PE/007703, PE/007708, PE/007710, PE/007718, PE/007719, PE/007783 a PE/007785, PE/007792 a PE/007796, PE/007798 a PE/007800, PE/007808, PE/007809, PE/007811, PE/007816, PE/007820, PE/007821, PE/007823, PE/007824, PE/007829 a PE/007836, PE/007842, PE/007843, PE/007846 a PE/007851, PE/007853 a PE/007863, PE/007865, PE/007867, PE/007879 a PE/007881, PE/007885 a PE/007887, PE/007890, PE/007891, PE/007894, PE/007896, PE/007900 a PE/007908, PE/007920 a PE/007922, PE/007924 a PE/007977, PE/007983, PE/007984, PE/007986 a PE/007989, PE/007992 a PE/007994, PE/008012, PE/008019, PE/008021 a PE/008055, PE/008059, PE/008060, PE/008106, PE/008107, PE/008109 a PE/008111, PE/008113, PE/008115 a PE/008119, PE/008121, PE/008123, PE/008127, PE/008128, PE/008131 a PE/008136, PE/008141, PE/008143 a PE/008145, PE/008148, PE/008149, PE/008151, PE/008153 a PE/008155, PE/008158, PE/008159, PE/008162 a PE/008166, PE/008169 a PE/008171, PE/008173, PE/008174, PE/008176, PE/008178, PE/008183, PE/008184, PE/008191, PE/008193, PE/008194, PE/008198 a PE/008200, PE/008202, PE/008204, PE/008205, PE/008227, PE/008230, PE/008233, PE/008238 a PE/008242, PE/008249 a PE/008256, PE/008262, PE/008263, PE/008285, PE/008299, PE/008300 a PE/008303, PE/008306 a PE/008314, PE/008316, PE/008319, PE/008320, PE/008336 y PE/008343, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0907902, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a composición del Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León.

Los miembros integrantes del Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León, son los siguientes:

- Presidencia: El Presidente de la Junta de Castilla y León.



- Vicepresidencia: La persona titular de la consejería competente en materia de cultura.
- Vocalías natas: la persona titular de la Secretaría General de la consejería competente en materia de cultura; la persona titular del órgano directivo central competente en materia de políticas culturales; la persona titular del órgano directivo central competente en materia de patrimonio cultural; la persona titular del órgano directivo central competente en materia de turismo; la persona titular del órgano directivo central competente en materia de administración territorial; la persona titular del órgano directivo central competente en materia de acción exterior; la persona titular del órgano directivo central competente en materia de urbanismo; la persona titular del órgano directivo central competente en materia de medio natural; la persona titular del órgano directivo central competente en materia de promoción económica; la persona titular del órgano directivo central competente en materia de planificación educativa.
- Vocalías electivas: en su calidad de personas de reconocido prestigio en representación de los distintos sectores de la cultura y de las artes, con especial atención a los representantes de las industrias culturales, así como del patrimonio cultural de la Comunidad de Castilla y León: D. Antonio Basanta Reyes, D. José Luís Farias Gómez, D. Oscar Esquivias Galerón, D. Oscar Arroyo Terrón, D. Emiliano Allende Zapatero, D. Ricardo de Luís Carballada, D. Manuel Ángel Sánchez Ruíz, Dña. Begoña Rodríguez Díaz, D. Juan Carlos Prieto Vielba, D. Germán Delibes de Castro, D. Javier Rivera Blanco y D. Alberto Bañuelos Fournier; en su calidad de persona de reconocido prestigio por su dedicación al fomento y promoción de la lengua española en el mundo, D. José Antonio Pascual Rodríguez; en calidad de representantes de las universidades de Castilla y León: D. Daniel Villalobos Alonso y D. René Jesús Payo Hernanz; y en representación de la Federación Regional de Municipios y Provincias, D. Alfonso Fernández Mañueco.
- Secretaría: personal funcionario que desempeña sus funciones en la Consejería competente en materia de cultura, de conformidad con la Orden de 2 de diciembre de 2014.

Valladolid, 20 de febrero de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.